

Quito DM,09 de Mayo del 2011.

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GANADERA TUPAC GANATUPAC CIA LTDA**

Presente.-

De mi consideración.-

En mi calidad de comisario de Ganatupac Cia Ltda, y de conformidad con los dispuestos por la ley de Compañías, cumpro con informarle que se ha examinado el Balance General de Empresa, especialmente en lo que se refiere al ámbito, durante el ejercicio económico 2010.

El examen fue realizado mediante pruebas de evidencias que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estén libres de errores importantes, además incluyo la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y disposiciones legales en la Republica del Ecuador.

Los libros y registros de Contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y se conserva de acuerdo con lo prescrito en las disposiciones legales vigentes.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal considero que en términos legales Ganatupac Cia Ltda, cumple con todos los requisitos que determina la Súper Intendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros organismos de Control.

Todos los saldos han sido debidamente conciliados en los respectivos registros, no encontré alguna diferencia que afecte su revelación.

Atentamente,

Juan Carlos Novoa

COMISARIO

GANATUPAC CIA LTDA

